

ANEXO SOBRE COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DOCENTE DE GEOLOGÍA

La Comisión Docente del Grado de Geología estará constituida por:

1.- El Coordinador y el Secretario de la Comisión Docente.

2.- 25 miembros del profesorado, distribuidos de la siguiente forma:

Seis representantes de cada uno de los Departamentos que impartan, al menos, cinco asignaturas.

Un representante de cada uno de los demás Departamentos que impartan docencia en la titulación.

3.- 10 representantes de estudiantes distribuidos de la siguiente forma:

Se elegirán por todos los alumnos de la titulación a razón de hasta un máximo de tres representantes por curso.